

Sin prisa, pero sin pausa

Salomón
Kassin
Tesone*



El reporte presentado por la Comisión de Expertos sobre el uso de *fracking*, para despejar el camino hacia permitir la perforación en la búsqueda de petróleo y gas, es requisito indispensable, pero no suficiente.

Las condiciones para iniciar proyectos pilotos integrales (PPI) son, según los expertos, reglas rigurosas y exigentes. Este reporte, seguramente, no va a ser satisfactorio para los sectores más radicales en contra del *fracking*, para los que no hay precaución suficiente.

Al presidente Duque, quien, en promesas de campaña, habló de no permitir el *fracking*, habría que explicarle con detalle el nivel de seguridad que los expertos han definido como aceptable para que los PPI que den resultados positivos hagan curso para el permiso de exploración y perforación.

Digo lo anterior, pues para que este proceso logre pasar de esta etapa y produzca resultados concretos en el aumento del nivel de reservas de petróleo y gas, se requiere del apoyo irrestricto del Gobierno Nacional, incluyendo el de los ministerios y las agencias. Lograr vencer los obstáculos (que, seguramente, serán mayores que los muchos que ha tenido la exploración convencional), solo



Los que vivimos la época en la que Colombia era un importador neto de energía, damos fe de lo que sería para los colombianos tener que volver a esto”.

será posible si el Presidente hace de este proceso un propósito nacional.

El sector, incluyendo al presidente de Ecopetrol, Felipe Bayón, ve este proceso

como determinante para obtener la seguridad energética para el país. No se requiere una revisión demasiado profunda de las cifras y las proyecciones para que un analista financiero desprevenido llegue a la misma conclusión.

El riesgo en las diferentes etapas del proceso de producción de petróleo es menor que el de negarse a explorar y producir. Los que vivimos la época en que Colombia era un importador neto de energía, damos fe de lo que sería para todos los colombianos tener que volver a ese pasado no tan lejano. El efecto sobre la balanza comercial de revertir la posición de exportador a importador neto de energía, así como el impacto sobre los ingresos del Estado,

son materiales para el deterioro de la situación fiscal.

El país tiene que tomar la decisión de qué modelo económico es el que quiere para el desarrollo futuro. El nivel de bienestar que se le pueda ofrecer a la población está determinado en este momento, en lo económico, por lo que se genere en regalías y en participación por impuestos del Estado y los dividendos de Ecopetrol pagados a la nación.

Para que la inversión extranjera ingrese al país, se requiere que se alineen los estamentos gubernamentales para hacerla atractiva frente a las alternativas que tiene el inversionista. Las condiciones que se ofrecen en Colombia están al borde de desincentivar el flujo de inversión en este campo. El

abuso del esquema de tuteladas y la capacidad de aplicar plebiscitos que se prestan a manipulación, donde una pequeña minoría determina el futuro de millones de colombianos que se afectan por estas decisiones, tiene que acabarse.

Las garantías que la Comisión de Expertos pide en materia de legislación y regulación antes de permitir el *fracking* en el país, hacen que el uso de esta tecnología en Colombia aplique las más altas exigencias de seguridad que prevalecen en la industria a nivel mundial.

Por el bien del país, el proceso se debe implementar de manera estricta y ordenada. Sin prisa, pero sin pausa.

*Banquero de inversión
skassin@gmail.com